

MÁSTER EN ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO RURAL Y TERRITORIAL (MEDRyT)

6.- PERSONAL ACADÉMICO

6.2.- OTROS RECURSOS HUMANOS

Personal de Administración y Servicios

La gestión administrativa del MEDRyT se realizará por el personal de administración y servicios del Instituto de Estudios de Postgrado (Idep) de la Universidad de Córdoba, que cuenta con 2 jefes de sección, 3 jefes de negociado, 8 administrativos y 5 contratados.

Por otra parte, el personal de administración y servicios del Departamento de Economía, Sociología y Política Agraria complementará al personal de Idep en las funciones anteriores para aquellas actividades que resulte necesario.

Complementariamente, si la financiación recibida fuera suficiente, se contaría con una persona contratada para la gestión del MEDRyT y coordinación del mismo.

Procedimiento para garantizar la formación del personal de administración y servicios

1. Los Estatutos de la Universidad de Córdoba establecen en su art. 218 que el personal de administración y servicios tiene el derecho a recibir la formación adecuada y necesaria para el ejercicio de sus funciones. Por su parte, el art. 219.1 señala que se organizarán cursos de formación, especialización y perfeccionamiento tanto para el personal funcionario como para el laboral.
2. En el año 2007 se puso en marcha un Plan Integral de formación del PAS, gestionado por el Servicio de Prevención de Riesgos y Formación, y elaborado anualmente por la Comisión de Formación de la Universidad, a la vista de las propuestas que formula la Gerencia, el Comité de Empresa, la Junta de Personal y las necesidades formativas manifestadas por el personal de las encuestas que se cumplimentan al efecto.
3. El Plan Integral de Formación del PAS para 2008 incluía un total de cuarenta y siete cursos, quince de ellos relacionados con la Prevención de Riesgos Laborales, con más de 1.200 plazas ofertadas.
4. Como objetivo inmediato y de cara al futuro, se plantea el fomento de nuevas modalidades de enseñanza, como la teleformación y la formación multimedia.
5. Por último cabe indicar que se ha habilitado en el Rectorado un Centro de Formación con la infraestructura adecuada para la impartición de las distintas actividades formativas.